



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024, PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN PARA EL HGZ No. 10, PARA EL AÑO 2024, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y ADEMAS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/855/2024 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA LA DRA. FATIMA BORREGO PÉREZ, HACE EL USO DE LA PALABRA, EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, DANDO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.-

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE NOS OCUPA. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COMO INSTRUMENTO BÁSICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SE ENCUENTRA OBLIGADO A PROPORCIONAR A SUS ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS EL SERVICIO EN LAS FORMAS Y TÉRMINOS PREVISTOS EN LA PROPIA LEY Y SUS REGLAMENTOS, ASI MISMO DEBE PROPORCIONAR LOS INSUMOS REQUERIDOS A SUS TRABAJADORES EN LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS Y MEDICAS.-----

SEGUNDO.- EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EL MEMORÁNDUM N° 069001 140100/42061301/0055/2024, CON FECHA DE EMISIÓN 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, EMITIDO POR EL C. DDP. DANIEL PADILLA CRUZ.- JEFE DE SERVICIOS DE ADMINISTRATIVOS DEL O.O.A.D. REGIONAL COLIMA, EN EL QUE SOLICITA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN DEL HGZ No. 10, POR MEDIO DE ADJUDICACION DIRECTA AL AMPARO DEL ARTICULO 42, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CON LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE: ANEXO 1 REQUERIMIENTO, POBALINES, ANEXO TECNICO, TERMINOS Y CONDICIONES, DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO No. 0000546767-2024 POR UN MONTO DE \$2,088,000.00 [DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.], DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2024, EN LA CUENTA 42061301, EMITIDO POR LA C.P. THALIA ALEJANDRA AVILA FLORES, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL CONTABLE.-----

TERCERO.- CON MISMA FECHA Y EN MISMO MEMORANDUM INDICADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LOS ANTECEDENTES, SE RECIBE EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, Y EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, RESPECTIVAMENTE, LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, JUNTO CON EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA, LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA, DOCUMENTACION DEL PROVEEDOR Y JUSTIFICACION DEL MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN FUNDADA Y MOTIVADA, DE LOS CUALES DETERMINARON ADJUDICAR EL CONTRATO AL PARTICIPANTE: GROUP CHEMICAL SANOS, S.A. DE C.V.-----

DICTAMEN PARA FALLO



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024, PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN PARA EL HGZ No. 10, PARA EL AÑO 2024, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 FRACCIÓN III Y IV DE LA L.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL [COMPRANET] QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO.- EN ATENCIÓN AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUERENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS COTIZACIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

TERCERO.- ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA. -----

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL IMSS, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS COTIZACIONES TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS REQUERIDAS EN LOS REQUISITOS, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO.- RESULTADO DE LA EVALUACION A LAS COTIZACIONES.-----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS PARTICIPANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LOS REQUISITOS DE LA ADJUDICACION DIRECTA, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----

COTIZACIONES TECNICAS ACEPTADAS

PARTICIPANTE: GROUP CHEMICAL SANSO, S.A. DE C.V



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024, PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN PARA EL HGZ No. 10, PARA EL AÑO 2024, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.



Chemical

Group Chemical Sanso S.A. de C.V.

COTIZACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA: 069001140100/42061301/0056/2024

FECHA: 12 de noviembre de 2024

No. DE PROVEEDOR PREI IMSS: 0000147522

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: GROUP CHEMICAL SANSO S.A DE C.V

DOMICILIO: AV. ASCENSION 165 CHULAVISTA, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA,

JALISCO, MÉXICO. C.P 45653

TEL: 3339599068

FAX: N/A

R.F.C.: GCST702036J3

CORREO ELECTRÓNICO: ventas@chemicalsanso.com

ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X) PEQUEÑA () MEDIANA () GRANDE ()

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN ARRENDAR	UNIDAD MEDICA	CANTIDAD DE EQUIPOS	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 10, MANZANILLO, COLIMA	1	TRANE	RTAAT104 YTO	DIA	18	46	\$8,000.00	\$144,000.00	\$368,000.00
2	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 10, MANZANILLO, COLIMA	1	TRANE	RTAAT104 YTO	DIA	18	46	\$8,000.00	\$144,000.00	\$368,000.00
SUBTOTAL									\$288,000.00	\$736,000.00	
I.V.A. 16%									\$46,080.00	\$117,760.00	
TOTAL									\$334,080.00	\$853,760.00	

PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN DESDE SU FORMALIZACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE.

ING. MIGUEL ROMAN SANCHEZ SORIA
REPRESENTANTE LEGAL

NO HUBO COTIZACIONES TÉCNICAS DESECHADAS



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024, PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN PARA EL HGZ No. 10, PARA EL AÑO 2024, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE LA ASIGNACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER LA ASIGNACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO.-----

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y ADEMAS CON LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N°. COL/069001050100/OD/855/2024 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA LA DRA. FATIMA BORREGO PÉREZ, EL ENCARGADO DE EMITIR LA ASIGNACIÓN CORRESPONDIENTE ES EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ.- ENCARGADO DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA, ASI MISMO EN ATENCION AL NUMERAL 4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39 DE LAS MISMAS POLITICAS LA RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA A LAS PROPOSICIONES POR PARTE DEL AREA TECNICA Y/O REQUIRENTE, SON LOS C. DDP. DANIEL PADILLA CRUZ; TITULA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MCA.JUAN MANUEL MEDRANO HERNANDEZ; ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TECNICO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024.-----

SÉPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS, 37, 42 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVAS, UNA VEZ ANALIZADA LA COTIZACION DEL PARTICIPANTE SE DETERMINARON LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA EL O.O.A.D. REGIONAL COLIMA Y SE ADJUDICARÁ CONTRATO ESPECIFICO PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA(S) PARTIDA(S) SEÑALADA(S) A CONTINUACIÓN, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:-----

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100%

PARTICIPANTE: GROUP CHEMICAL SANSO, S.A. DE C.V

Partida	Unidad Médica	Equipo Solicitado	Descripción	Unidad de Medida	Min	Máx	Precio Unitario Sin Iva	Cant. Min	Cant. Máx
PARTIDA 1	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 10, MANZANILLO, COLIMA	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN	DIA	18	46	8,000.00	144,000.00	368,000.00



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024, PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN PARA EL HGZ No. 10, PARA EL AÑO 2024, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

PARTIDA 2	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 10, MANZANILL O, COLIMA	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN	DIA	18	46	8,000.00	144,000.00	368,000.00
							Subtotal	288,000.00	736,000.00
							IVA del 16%	46,080.00	117,760.00
							Total	334,080.00	853,760.00

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. -----

SERA UN CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO A EJERCER

Partida 1	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Máximo
SUBTOTAL	\$144,000.00	\$368,000.00
IVA 16%	\$23,040.00	\$58,880.00
TOTAL	\$167,040.00	\$426,880.00

Partida 2	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Máximo
SUBTOTAL	\$144,000.00	\$368,000.00
IVA 16%	\$23,040.00	\$58,880.00
TOTAL	\$167,040.00	\$426,880.00

PARTICIPANTE	N° DE CONTRATO	PORCENTAJE DE GARANTÍA	MONTO MÁXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTÍA	VIGENCIA DEL CONTRATO
GROUP CHEMICAL SANOS, S.A. DE C.V	050GYR012N14324-326-00	10%	736,000.00	73,600.00	DESDE SU FORMALIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

LA ENTREGA DE LOS BIENES ARRENDADOS PODRÁ DARSE EL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL DE LA COMUNICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 QUINTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

NO HUBO PARTIDAS NO SOLVENTES ECONÓMICAMENTE DESECHADAS



ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024, PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN PARA EL HGZ No. 10, PARA EL AÑO 2024, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS

OBSERVACIONES

SE LE INFORMA AL PARTICIPANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PASAR A FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 46 DE LA L.A.A.S.S.P., EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS EN LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL O.O.A.D. REGIONAL COLIMA, UBICADA EN CALLE ZARAGOZA NO. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.

PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA NO. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.

- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (DOCUMENTO EMITIDO POR EL SAT, DONDE SE REFLEJAN LOS DATOS DE CONTRIBUYENTE, ACTIVIDADES ECONÓMICAS (DEBERÁ SER REFERENTE AL SERVICIO A CONTRATAR), RÉGIMEN, OBLIGACIONES, ETC.) [ACTUALIZADA]
- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA O COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO [SEGÚN SEA EL CASO DE SER PERSONA MORAL O FÍSICA]
- COPIA DEL PODER NOTARIAL (PERSONA MORAL) O CARTA PODER SIMPLE EN CASO QUE ACUDA EL APODERADO A NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES [SAT] (VIGENTE Y POSITIVA).
- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL [IMSS] (VIGENTE Y POSITIVA).
- REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS.
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, DEL INFONAVIT, [VIGENTE Y POSITIVA].

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL PARTICIPANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 [DIEZ] DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% [DIEZ POR CIENTO] DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A [IMPUESTO AL VALOR AGREGADO], LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL 84 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 DE JUNIO DE 2022.

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZAN MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN DIVISIBLES Y EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA AL TERMINO DEL EVENTO, TENIÉNDOSE POR



GOBIERNO DE
MÉXICO



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024, PARA EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA CHILLER ENFRIADO POR AIRE CON CAPACIDAD DE 110 A 150 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN PARA EL HGZ No. 10, PARA EL AÑO 2024, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN CONSULTARLA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (COMPRANET) Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PAGINA WEB DEL IMSS (www.imss.gob.mx), ASÍ COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO CON DOMICILIO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P., 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTANDO A PARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL N° AA-50-GYR-050GYR012-N-143-2024, SIENDO LAS 14:40 HORAS DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTORES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.-----

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

LIC. LUIS GÓMEZ CRUZ

ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO
Y EQUIPAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ADEMÁS DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE OFICIO N° COL/069001050100/OD/855/2024 DEFECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024, SIGNADO POR LA DRA. FATIMA BORREGO PÉREZ, TITULAR DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

C. Víctor Hugo Ramírez Hernandez

Titular del Oficina de Adquisición
de Bienes y Contratación de Servicios

